



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 DIC 2018	
Recibido.....	1745.....Hs.
Exp. N°.....	35980.....C.D.


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:

ARTICULO 1°.- Establécese el día 1° de abril de cada año calendario como el “Día de la Tradición Santafesina” en todo el territorio de la provincia de Santa Fe, en conmemoración de la acción bélica conocida como la “Batalla de Carrizales”, acaecida en el mes de marzo de 1829 entre las tropas de la provincia de Buenos Aires comandadas por Juan Lavalle y las tropas de la provincia de Santa Fe al mando del Brigadier Estanislao López.

ARTICULO 2°.- Establécese feriado administrativo el día 1° de abril de cada año calendario en la Comuna de Carrizales, Departamento Iriondo, provincia de Santa Fe con motivo de la celebración del “Día de la Tradición Santafesina.

ARTICULO 3°.- Pónganse a disposición del gobierno comunal local, juntamente con las dependencias provinciales correspondientes, todos los medios necesarios para la difusión, conocimiento y enseñanza del hecho histórico, como así también la exploración y prospección arqueológica del paraje donde tuvieron lugar las acciones bélicas, y la concreción de los proyectos conmemorativos del magno acontecimiento del acaecer provincial.

ARTICULO 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.



Sergio Hernán Más Varela
Diputado Provincial



Fundamentos:

Señor Presidente:

Tal vez como pocas otras actividades humanas, las guerras suelen involucrar a numerosas personas, aun quienes quieren transcurrir ajenos a ellas, y también requieren para ser libradas de todo el conocimiento disponible para su época. La guerra no es solamente el resultado de la incapacidad política para resolver problemas sociales, sino que requiere de una eficaz combinación de inteligencia, astucia, estrategia y conocimiento: no gana una guerra el bando más armado o el más cruel sino el más eficaz. El uso de todo lo disponible para infringir un daño al enemigo y adecuarlo a los ritmos de la guerra se ha mostrado como la estrategia más efectiva porque permite obtener el máximo resultado con el mínimo costo.

Concordando con lo publicado en el Boletín de la Asociación Toxicológica Argentina, Año 21, N° 78/79, 2008, pág. 20/22 por los profesores Dr. Eduardo Scarlato y Dr. Jorge Zanardi, aunque las armas químicas son un capítulo amplio que requiere de una mayor extensión que este breve artículo, nos pareció interesante incluir venenos poco conocidos como pertrechos bélicos. En este caso plantas de pertenencia común a ciertos hábitats naturales. Del mismo modo que la medicina folclórica recurre a lo que es aprovechable en el entorno propio de cada emplazamiento humano y su correspondiente cultura, el conocimiento de la actividad biológica de ciertas plantas puede ser utilizado para la guerra.

Así, en la larga guerra civil entre unitarios y federales que enlutó a las remotas Provincias Unidas del Río de la Plata, (lo que hoy conocemos como República Argentina), en cierta batalla librada en un lugar de la provincia de Santa Fe conocida como Carrizales, el suministro de una planta propia de la zona a la caballería del general unitario Juan Galo de Lavalle permitió a las tropas del gobernador federal Estanislao López, inferiores en parque y número, asegurarse el triunfo en una batalla que de antemano parecía perdida. La suerte de aquella batalla, y tal vez de la guerra que le siguió, se decidió, como señalamos antes, no por el peso masivo de la estructura militar sino por una estrategia de dislocación del enemigo basada más en la astucia y el conocimiento que en el peso de la estructura militar.

Muchos historiadores coinciden en señalar que la suerte del Partido Unitario, el entronamiento de Rosas como supremo gobernador de las Provincias Unidas y la prolongación de dos décadas de enfrentamientos sangrientos —donde rivalizaron en crueldad ambos bandos— se inició con el desembarco de Lavalle en Buenos Aires, el derrocamiento del gobernador Manuel Dorrego y su posterior fusilamiento en la localidad de Navarro. No resulta claro por qué Lavalle decidió asesinar a su antiguo compañero de armas en el Ejército de los Andes, pero hay coincidencia en que fue la instigación de ciertos políticos la que lo impulsó a cometer un crimen del cual se arrepentiría para siempre. Ernesto Sábato, en *Sobre héroes y tumbas*, resume en un largo poema la historia de la legión de Lavalle retirándose hacia el norte perseguida por los lanceros federales.

La campaña de Lavalle para tratar de controlar a los caudillos federales del interior se continuó con una incursión sobre la vecina provincia de Santa Fe, gobernada por Estanislao López, un hombre de prestigio que había intervenido en la gesta independentista y de gran prestigio popular. Lavalle era uno de los mejores oficiales de caballería del ejército, y había combatido en la guerra con el Brasil, siendo reconocido como uno de los oficiales decisivos en el triunfo sobre el ejército brasilero en la Batalla de Ituzaingó, que decidió aquel conflicto. Una vez firmada la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

paz, Lavalle regresó con sus tropas a Buenos Aires. Las tropas de caballería con las que contaba eran aguerridos veteranos de aquella campaña militar. La caballería era decisiva en las guerras del siglo XIX: derrotarla era la clave para ganar una batalla. Estanislao López contaba con baqueanos, conocedores no sólo de la geografía del territorio santafesino sino de su flora y su fauna. Gracias a ellos, López supo de una planta local, el Mío Mío, popularmente conocida como *romerillo*, de acción tóxica sistémica sobre el ganado.

López esperó a las tropas unitarias cerca de la localidad de Carrizales, en un sitio en donde el Mío Mío era abundante. Le colocó a su caballería morrales para impedir que consumieran la planta, y esperó la llegada de la tropa de Lavalle. Antes del combate, los fatigados caballos de los enemigos pastaron a gusto en la zona. Al amanecer, los jinetes unitarios se encontraron con los cadáveres de sus caballos. El regimiento unitario, superior en número y armamento que los federales, fue rápidamente diezmado.

El Mío Mío, *Baccharis coridifolia*, es un arbusto muy extendido en Sudamérica templada, y considerada como planta endémica en el sur de Brasil, Paraguay, Uruguay y noreste de la Argentina. Por lo general el ganado rechaza el consumo de esta planta, pero se dan circunstancias de ingesta accidental que se traduce en alta mortandad por lesión hepática masiva y hemorragias.

La planta en sí misma no es venenosa sino que su acción deviene de la simbiosis con un hongo, el cual es el auténtico responsable de la producción de sustancias nocivas. (2) La intoxicación es, entonces, una micotoxicosis. Todas las partes de la planta son peligrosas, aunque las flores y las semillas poseen la mayor toxicidad; las flores femeninas son más tóxicas que las masculinas. El hongo, del género *Myrothecium*, produce los tricotícenos roridina A y roridina E, sustancias que luego son absorbidas y transformadas por esta planta. La toxicidad del Mío Mío depende, entonces, de la presencia del hongo. El Mío Mío produce baccarina a partir de las roridinas.

Los tricotícenos son un tipo de mico toxinas de elevada toxicidad. Químicamente, se caracterizan por tener un anillo tetracíclico: 12, 13 epoxi-tricotíc-9-eno. Los tricotícenos más conocidos son la T-2 toxina y la HT-2 toxina, el diascetoxiscirpenol y el deoxinovalenol.

Las roridinas pertenecen junto con las verrucarinas, satratoxinas y baccarinas a los tricotícenos macrocíclicos. El principal mecanismo de acción de estas toxinas es la inhibición de síntesis de proteínas, de sistemas enzimáticos y acciones deletéreas sobre el sistema inmunológico. Una vez ingeridas, alcanzan su pico máximo en una hora y se distribuyen principalmente a hígado, riñón, músculo y grasa.

La utilidad de las cosas depende, por supuesto, de las cosas en sí mismas, pero también del uso que se les quiera asignar. Las armas químicas llegan a serlo no solamente por su estructura química sino por la intención con que son empleadas. El Mío Mío, una plaga endémica cuya actividad es bien conocida por los baqueanos de la zona (quienes evitan que el ganado consuma esta planta), llegó a ser un arma de guerra cuando esos mismos baqueanos se pusieron al servicio de una empresa militar.

Tomemos de la época, el relato de los protagonistas: "...Nº 602. (*Estanislao López al Delegado de la Provincia de Santa Fe, le comunica que el día de ayer creyó que se daría la batalla. Juan Lavalle había acampado en la Punta del Arroyo del Monje, sobre la Cañada del Carrizal. Las*




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

tropas esperaban ansiosas pero el enemigo inició su retirada por el mal estado de los caballos de los cuales dejó muchos muertos en los campos. El Gral. Echagüe lo va persiguiendo con su división. Considera próximo el fin de la guerra). (Cuartel General de Colastiné, 3 de abril de 1829). Cuartel General de Colastiné, 3 de abril de 1829. Después de varios movimientos que parecieron necesarios para recibir al enemigo en una posición ventajosa, esperaba finalmente el General en Jefe que ayer tendría lugar una batalla. El General Lavalle había acampado la tarde antes en la Punta del Arroyo de Monje sobre la Cañada del Carrizal: sus marchas generalmente eran de noche, y se creía que al amanecer del día siguiente lo avistaríamos. Todas las disposiciones estaban tomadas, y el entusiasmo de las tropas presagiaba un suceso favorable; pero las partidas que estaban sobre el enemigo se encontraban sin él, en la mañana de ayer y tardaron en descubrirlo, porque se había puesto en retirada en la noche anterior sobre el Carcarañá. Finalmente anoche remitieron éstos algunos prisioneros y penados, ellos confirman que anteanoche el General Lavalle emprendió su retirada, por estar muy en mal estado de caballos, de los cuales ha dejado un gran número muertos en los campos. Ésta mañana ha marchado con su división el Comandante en Jefe, Teniente Coronel Don Pascual Echagüe en persecución del enemigo y las de Buenos Aires y Entre Ríos seguirán hoy mismo igual dirección que el General en Jefe. El General Lavalle ha marchado por el camino de afuera desierto y despoblado, y los caballos de su ejército han sido tratados con la mayor impericia. Él va a estar muy pronto a pie, y es casi seguro que se verá reducido a embarcarse si tiene tiempo y proporción para ello. De todas maneras el General en Jefe considera muy próximo el término de ésta guerra. El General en Jefe al transmitir ésta ocurrencia al Señor Delegado le saluda con si más distinguida consideración. ESTANISLAO LÓPEZ. Al excelentísimo Señor Delegado de ésta Provincia. (GOBIERNO, Apéndice 4 1828-1851. F. 553). Archivo General de la Provincia de Santa Fe. Papeles de Estanislao López. Volúmen III Primera Serie, Santa Fe, 1992... ”.

Del relato de los protagonistas sabemos que en la noche del 1º de abril de 1829 el General Lavalle se vio en la obligación de emprender la retirada, abandonando la injusta invasión que el gobierno de la hermana provincia de Buenos Aires había dirigido sobre el territorio de la provincia de Santa Fe, y justamente dicha empresa militar se constituyó, para la época, en la reacción del pueblo santafesino y su proto caudillo Estanislao López contra la invasión de su hoy hermana provincia de Buenos Aires, marcando una gesta provincial de ribetes únicos y particulares que merecen su reconocimiento y exaltación en el pago chico, de tal manera de dar a conocer a las futuras generaciones la idiosincracia y el accionar de esos patriotas provinciales que forjaron nuestra actual nacionalidad.

Por los argumentos arriba expuestos, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Ley.



Sergio Hernán Más Varela
Diputado Provincial